



Usarían dinero de la UPC para pagarles a médicos residentes

La iniciativa ya pasó tres debates en el Congreso y está pendiente de última discusión en la plenaria del Senado. Acemi dice que se menguaría el presupuesto de la salud.

En el sector salud parece haber consenso frente a la conveniencia de que los médicos que cursan estudios de especialización, conocidos en el argot de la salud como ‘residentes’ reciban una remuneración que les asegure su subsistencia mientras cursan estos exigentes estudios.

Sin embargo, lo que sí está suscitando polémica es la propuesta de que estos costos sean asumidos con un porcentaje, equivalente al 0,5% de las transferencias que el Gobierno les hace a las EPS del régimen contributivo por concepto de la Unidad de Pago por Capitación (UPC), que es el pago que se les hace por cada persona a la que aseguran.

El proyecto de ley al respecto está identificado con los el número 272 de 2017 en la Cámara de Representantes y con el 261 en el Senado. Ya pasó tres debates y solo le falta la última discusión en la plenaria del Senado, algo que debería ocurrir en los próximos días.

“Es gravísimo, como si el sistema de salud estuviera solvente y le sobrara esta plata, cuando lo que le están faltando son dos a tres puntos adicionales. Esto profundiza la crisis de los servicios de salud”, sostiene Jaime Arias, presidente de Acemi, la agremiación de las principales EPS del régimen contributivo.

Además de eso, el dirigente gremial piensa que podría ser inconstitucional porque equivaldría a un traslado de recursos de la salud al sistema universitario, ya que la plata sería recibida por los hospitales universitarios y esto no se puede considerar dentro del campo de la seguridad social.

Acemi cita cifras del Minhacienda acerca de que serían unos 200.000 millones de pesos los que dejarían de recibir las EPS.

Para 2016, de acuerdo con los datos del Ministerio de Educación, 10.008 personas cursaron una especialización médica y los cálculos consignados en el proyecto, si se les brindara a estos un ingreso de 3 smmlv con prestaciones sociales, asumiendo que la mitad trabaja en IPS públicas, el costo anual de su sostenimiento serían \$438.181 millones. Según Arias, el ideal es reforzar áreas en las que hay vacío, como endocrinología, cancerología y psiquiatría.